

**CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL
SESIÓN ORDINARIA N° 18.-
02 DE NOVIEMBRE DEL 2021**

En San Bernardo, a 02 de Noviembre del año dos mil veinte y uno, siendo las 18:40 horas, se dio inicio a la Sesión Ordinaria N°18, presidida por el Sr. Christopher White Bahamondes, y que contó con la asistencia de los siguientes Consejeros:

ALBERTO PAVEZ PARRA
ANDREA MONDACA PASTÉN
JUAN SOTO BASTÍAS
MAGALY CANTILLANA CISTERNAS
PATRICIA CHAMORRO RIQUELME
LAURA JARA CARMONA
PATRICIO SALAMÉ MORALES
ESTANISLAO ROJAS LEÓN
HUGO VALDEBENITO SCHONFFELDT
KATHERINE GONZÁLEZ CABELLO
MARIA CRISTINA SUSANA DELACROIX
PATRICIA ZAMORANO PATIÑO
FEDERICO HANSEN RODRÍGUEZ
JOCELYN CARTES ITURRIETA
GABRIELA PIEDA VILLEGAS
IMPERIO HURTADO CARVAJAL
SERGIO PIZARRO BALBONTÍN
JUAN CARLOS MUÑOZ MATUS
WILMA TRONCOSO TRAPP
VIRGINIA RIVEROS AGUILAR
MARIA ÁNGELA SAN JUAN FLORES
MARTA RUIZ ROJAS
LIDIA ÁLVAREZ LAGOS
RENATO BECERRA INZUNZA

TABLA:

- 1.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 15/2021, DE COSOC.
- 2.- JURAMENTO NUEVO CONSEJERO COMUNAL:
SEÑORA JOCELYN CARTES ITURRIETA.
**COMITÉ DE ALLEGADOS Y PERSONAS SIN CASA SAN FRANCISCO 2
UNIDOS POR UN FUTURO.**

REEMPLAZA AL SEÑOR LUIS OLIVARES BRICEÑO POR CESE EN EL
EJERCICIO DE SU CARGO.
CLUB ADULTO MAYOR LOS HALCONES.
- 3.- VARIOS.

1.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 15/2021, DE COSOC.

ACUERDO: “Se acuerda, por la mayoría de los consejeros asistentes, Sras. y Sres. **Patricio Salamé Morales; Federico Hansen Rodríguez; Imperio Hurtado Carvajal; Alberto Pavez Parra; Hugo Valdebenito Schonffeldt; María Cristina Delacroix; Patricia Zamorano Patiño; Sergio Pizarro Balbontín; Wilma Troncoso Trapp; Gabriela Pineda Villegas; Andrea Monaca Pasten; Juan Soto Bastías; Magaly Cantillana Cisternas; Patricia Chamorro Riquelme; Estanislao Rojas León; María Ángela San Juan Florez; Marta Ruiz Rojas; Lidia Álvarez Lagos; Renato Becerra Insunza; Luis Olivares Briceño; Laura Jara Carmona; Katherine González Cabello; Juan Carlos Muñoz Matus; Virginia Riveros Aguilar y su Presidente, Don Christopher White Bahamondes, aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 15”.**

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Pasamos al punto uno de la tabla, muy buenas tardes a los Consejeros y Consejeras, a los que están en línea. Aprobación de la Acta Sesión Ordinaria número quince del dos mil veinte y uno, del Consejo de la Sociedad Civil, en votación, muy bien se aprueba el punto uno.

**2.- JURAMENTO NUEVO CONSEJERO COMUNAL:
SEÑORA JOCELYN CARTES ITURRIETA.
COMITÉ DE ALLEGADOS Y PERSONAS SIN CASA SAN FRANCISCO 2
UNIDOS POR UN FUTURO.**

**REEMPLAZA AL SEÑOR LUIS OLIVARES BRICEÑO POR CESE EN EL
EJERCICIO DE SU CARGO.
CLUB ADULTO MAYOR LOS HALCONES.**

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Punto dos, juramento al nuevo Consejero Comunal, la Señorita Jocelyn Cartes Iturrieta, del Comité de Allegados y Personas Sin Casa San Francisco Dos Unidos por un Futuro. Está la señora Jocelyn, por favor puede pasar adelante.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL NELSON ÓRDENES: Muy buena tarde a todos y todas, procederemos de acuerdo a lo que se indica el punto número dos de la tabla, para tomar el juramento a la nueva Consejera Comunal, la Señora que se encuentra a mi frente la señora Jocelyn Cartes Iturrieta, tiene que ver con el Acta de los resultados del proceso eleccionario, donde la señora que estamos indicando pertenece a la categoría de Organizaciones Funcionales, en este caso la causa la produce el Consejero que fue declarado cese de sus funciones, que era Don Luis Olivares Briceño, por lo tanto al dejar sus funciones entra a suplirla la primera persona que se encuentra en la lista de suplentes, en este caso es la Señora Jocelyn Cartes, el juramento que se toma dice así. Señora Jocelyn Cartes Iturrieta, juráis o prometéis desempeñar fielmente el cargo que os ha conferido y en el desempeño de vuestras funciones, observar estrictas y fielmente las disposiciones Constitucionales legales y reglamentarias, consultar los verdaderos intereses de la comunidad, según dictamine vuestra conciencia.

SRA. CONSEJERA JOCELYN CARTES: Si, acepto.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL NELSON ÓRDENES: Si así lo hicieres Dios y la Patria y la Comunidad os Premia y si no lo hicieres os lo demanden, en razón de este juramento y las disposiciones legales reglamentaria quedáis invertidas como Consejera del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Ilustre Municipalidad de San Bernardo, un aplauso por favor.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Muy bien, bienvenida

Señora Jocelyn, formalmente ya es miembro del COSOC a partir de este momento.

3.- **VARIOS.**

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: En el punto varios quiero partir yo, quiero hacer la presentación del nuevo Administración Municipal de la Ilustre Municipal de San Bernardo, Don Mauricio Muñoz.

SR. ADMINISTRACION MUNICIPAL MAURICIO MUÑOZ: Muy buenas tardes, es un agrado y un privilegio poder trabajar en una zona tan importante como San Bernardo, espero estar a la altura de las exigencias de un cargo que están demandante como éste, muchas gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Bien, le deseamos mucho existo Mauricio y también quiero oficializar la nueva Dirección de DIDECO, nuestro ex Administrador Municipal Don Cristian Troncoso, que ustedes lo ubican ya, bueno él pasa hacer el Director de DIDECO, Cristian.

SR. DIRECTOR DE DIDECO CRISTIAN TRONCOSO: Muy buenas tardes a todos y a todas, como bien decía el Alcalde, ya nos habíamos conocido en otras reuniones y me ha correspondido asumir desde el lunes de la semana recién pasada, el cargo de Director de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de San Bernardo, así que como ustedes son representante de las Organizaciones Sociales nos vamos a estar encontrando mucho más seguido ahora, eso buenas tardes.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Bueno, a los demás ya los conocen, Don Gustavo Ruz que es el Secretario General de la Corporación de Educación y Salud, María Novoa mi Jefa de Gabinete, Sebastián Rosas Director Jurídico, también quiero mencionar a Jonathan Sánchez que esta por allá, que pasa hacer Administrador Municipal del edificio, lo Decreto hace dos días atrás, Jonathan si te puedes acercar, Jonathan pasa hacer parte de la Administración del edificio Central, para todas las cosas más domestica que ocurren en el edificio, pueden conversarlo con él, mucho éxito Jonathan. Respecto algunas cosas pendientes, aquí están las credenciales, las van a entregar en este momento Leslie, por favor puedes entregarlas.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: El otro punto varios que tengo son las Comisiones del COSOC, del dos mil veinte al dos mil veinte y cuatro, en término estrictos del reglamento, no existe un número máximo ni un mínimo de integrante por Comisión, sin embargo me parece que en algunos casos, aquí hay mucha gente inscrita y eso claramente va a dificultad las Comisiones en sí, es un criterio que les quiero plantear, finalmente ustedes tiene cierta autonomía en esto, yo entiendo que aquí se escribieron de forma voluntaria, ¿no sé si le puede dar alguna segunda división Vicepresidente? o ya se dio la discusión definitiva.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ: Buenas tarde Alcalde, Directores, Don Nelson, a la Jefa Gabinete, lo que pasa Alcalde, no sé a qué se refiere con mucho, porque yo tengo entendido que habían promedió cuatro a cinco por Comisión, era un promedio más o menos, no sé si estoy equivocado o no.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Si, por ejemplo la Comisión de Seguridad hay diez personas, la Comisión de Planificación hay cuatro, en Salud hay diez, en Educación seis, Cultura tres, Adulto Mayor seis, Medio Ambiente cuatro, Finanzas nueve, Deportes seis, Comisión de Superación de la Pobreza seis, Vivienda seis, Fomento Productivo dos.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ: Hay una Comisión que se juntó una con la otra, dónde tenemos los diez parece, que se juntaron dos Comisiones, si no me equivoco, es donde estamos más alto, es así Don Nelson ¿o no? Planificación con Fomento Productivo.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL NELSON ÓRDENES: Mire, las Comisiones que tiene el Alcalde en sus manos, son las Comisiones que oficialmente están registradas de acuerdo a las decisiones que se han tomado, justamente a mí no me consta que existan una nota respecto de la Comisión que usted indica, por otro lado también, el Alcalde aprovechó de informar de que se acercó a mi oficina la Concejala Karina Leyton. Ella es la Presidenta de la Comisión de Mujeres y Diversidades y me ha pedido insistentemente de que se generen los representantes del COSOC respecto a esa Comisión, claro ella no tiene claridad respecto de la Comisión porque no existe, entonces también se pediría que se formara una Comisión para que se genere a los representante a dicha invitación de la Concejala Leyton, entonces en ese sentido en general, yo creo que lo que se espera, es que se produzca una revisión de la Constitución de las Comisiones de tal manera hacerlas más operativas estimado Vicepresidente.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ: Esa discusión tendríamos que darla con todos los miembros, yo no puedo decidir por sí solo, tendríamos que evaluarlo ahora, ¿cuánto es lo aconsejable por Comisión según ustedes?

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: No existe un número, pero de repente estar en discusión con treinta personas es poco operativo, ustedes lo saben.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ: Sabe lo que ocurre Alcalde generalmente, por ejemplo en una Comisión en el peor de los escenarios cómo usted indica que hay diez, pero no siempre asisten los diez, van tres, van cuatro, van cinco y se van pasando la información, y esa información de la Comisión, después la hacemos en las reuniones informales que le llamamos los días domingo.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Le pido que este listado, lo trabaje para el domingo, y el lunes me lo hagan llegar para responderle a los Concejales.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ: No tenemos problema Alcalde, pero le quiero dejar súper en claro que nunca vienen los diez, en el peor de los casos generalmente vienen tres, vienen cuatro, máximo cinco, ese es el promedio nuestro más o menos, pero siempre hay alguien participando de nosotros, pero lo revisamos de todas manera Alcalde la próxima semana le damos nuestro parecer.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Me parece, nos falta una Comisión que es Mujeres y Diversidad que habría que dejarlo escrito.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL NELSON ÓRDENES: La idea general como dije en la Comisión de Mujeres y Diversidades.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Patricio.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL NELSON ÓRDENES: Entonces habría que oficializarlo, para que quedemos anotando como funciones definitivas.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: ¿Usted ha participado?

SRA. CONSEJERA MAGALY CANTILLANA: Somos seis personas, la Wilma la tiene más clara.

SRA. CONSEJERA WILMA TRONCOSO: Estoy pidiendo la palabra.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Señora Wilma.

SRA. CONSEJERA WILMA TRONCOSO: Estoy pidiendo la palabra, efectivamente como dice en esa Comisión hay seis personas que hemos asistido a las reuniones, está Virginia, Marta Ruiz, Magaly, Lidia, Katherine y quien les habla, hemos asistido, no nos hemos perdido ninguna reunión con Magaly, pero hay seis solamente Alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Entonces tenemos que precisar el documento para formalizarlo, más allá de la participación porque hoy día no está formalizado, y a eso se debe referir la Concejala, entonces le pido Vicepresidente.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL NELSON ÓRDENES: Sería bueno que esta semana nos pusiéramos de acuerdo para definir exactamente la conclusión de las Comisiones y dejarla oficialmente establecida, incluyendo la de Mujeres y Diversidades.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ: Okey

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Le parece que para el lunes, para la tranquilidad de ustedes, de los Concejales y mía también, tengamos el listado definitivo.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ: El lunes lo tiene Alcalde, ningún problema.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Perfecto, eso era mis puntos varios, los puntos varios que ustedes quieran presentar adelante.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ: Alcalde voy a partir por otro punto que no lo tenía considerado, Leslie había dicho y nos notificó qué había hecho usted el cambio del Ítem del presupuesto, para la compra de inmobiliarios con respecto a la Oficina del Canelo de Nos, aprovechando que están entregando la tarjetita, ¿Qué se sabe de la Oficina nuestra?

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Jonathan por favor.

SR. JEFE ADMINISTRATIVO JONATHAN SANCHEZ: Buenas tardes un gusto verlos, hay mucha gente que uno ya conoce, tantos años en la Municipalidad, la verdad que ha sido una prioridad para el Alcalde y para el equipo de la Alcaldía, en el cual nos han solicitado con extrema urgencia, no solo implementar los espacios, sino que implementar de forma cómoda y bonita. Nosotros nos encontramos en un proceso de compra de inmobiliaria Municipal, donde parte de ese inmobiliario será destinado para las Oficinas de acuerdo al requerimiento que hizo el Alcalde a través de la Administración Municipal, así que Don Patricio está en camino, en camino me refiero a no mandarme un spich, debiéramos tener la próxima semana los materiales acá, para poder distribuirlos.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ: Entonces, en el peor de lo escenario en quince días más.

SR. JEFE ADMINISTRATIVO JONATHAN SANCHEZ: Yo creo, en el peor de los escenarios, ya están las órdenes lista, están licitado, ya está todo y estamos haciendo un reajuste interno también para complementarlo con ustedes, sillas, escritorios, una pizarra y algunas otras cosas que puedan servir para su operatividad.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ: Gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Máximo quince días.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ: Gracias Alcalde. Primer punto, aquí tenemos el tema que usted está al tanto, hubiese estado el Jefe de Seguridad, es la agresión que sufrió nuestra colega Marta Ruiz en lo extremo de feria, no sé, si Marta quiera tocar el punto, la agresión que ocurrió allá arriba en los extremos de ferias, donde ella trabaja, lo que ocurre Alcalde, lo que dicen los Dirigentes y los usuarios que pagan patentes, los que cumplen con la ley y los baños químicos y todo lo que le exige la ley al Municipio, para el buen desempeño de esto, es que están fiscalizando a los que tienen patente y los que no tiene patente que son ilegales nadie los fiscaliza y nadie hace nada, ese es el punto más álgido que tenemos dentro la tabla con el Municipio, la falta de fiscalización, pero no a los contribuyentes, no a los que pagan y si cumplen, sino que a los que no pagan, a los que no cumplen, a lo que están drogado, a lo que están curado, a lo que hace escándalo y han

llegado agredir de forma matonera a nuestra colega Alcalde.

SRA. CONSEJERA LIDIA ALVAREZ: Buenas tardes señor Alcalde, buenas tardes a todos los Directores que se encuentra presente, buenas tardes Consejeros. Con respecto a ese punto Alcalde la verdad que es una temática que ya se la hemos expuesto a usted muchas veces, es una lástima lo que sucedió de verdad, pero esto se veía venir y lo lamentable de todo esto, es que pasara con una mujer, porque este es un matonaje que nosotros estamos viviendo por parte del Comercio Ambulante, partió hace mucho rato, desde el estallido social, y la verdad es que sí bien, nosotros hemos pedido ayuda al Municipio, a sus inspectores, esto nunca ha sido algo que se haya llevado a efecto, la verdad es que yo siempre escucho decir a los Inspectores de que ellos no se van arriesgar, pero lamentablemente tengo que decirle Alcalde que de acuerdo a la Ordenanza Municipal que se rige tanto para ustedes como para nosotros, nosotros deberíamos sentirnos protegido, pero hasta el momento eso no ha ocurrido, nosotros nos hemos defendido dentro de lo que podemos hacer y en el margen de la ley sin exponernos, pero lo que ocurre con Marta ya pasó los límites, en donde se puso en riesgo la vida de las personas, de los que trabajamos con patente y ha sido provocado justamente por el comercio informal, que se creen con el derecho de comportarse como matones, imponernos reglas ellos a nosotros. Entonces cuando entramos en ese ámbito, nosotros nos preguntamos. Bueno sí nosotros pagamos patentes, dependemos de un Municipio, respetamos las reglas, respetamos la Ordenanza y nos siguen fiscalizando, y nos siguen pasando parte. Hoy día en la mañana estuve escuchando atentamente el Concejo Municipal, veo lo que está pasando con la gente del persa de verdad, o sea ustedes van a pretender seguir exigiéndonos a nosotros cumplir con la Ordenanza, cuando hay un matonaje que está en las calles, que ustedes autorizaron como Municipio, como Concejo Municipal a trabajar en las calles, que se está matando con cuchillos y lanzas, que nos están agrediendo hoy día en nuestros lugares de trabajo, porque si es esa la situación, créame que vamos a colocar un recurso de protección nosotros los comerciantes, porque nos sentimos desprotegidos por el Municipio, no solamente nosotros, los Dirigentes de comerciantes de ferias libres, cuando hablamos de Dirigentes aquí, hay representante de todos los ámbitos, que también han sido invadidos por el comercio ambulante, nosotros nos hemos sentido agredido, porque nos invadieron nuestro espacio físico, donde debíamos transitar, donde un minusválido no puede pasar por una vereda, donde un adulto mayor no puede transitar por la plaza, donde hoy día no podemos salir a disfrutar de un lugar tranquilo, porque tenemos que pedirle permiso a un ambulante, autorizado por el Municipio para poder disfrutar a lo que yo tengo derecho como ciudadana de San Bernardo, ¿de verdad? esto nos está sobrepasando, también en la mañana escuché Alcalde cuando usted dijo, este otro año vamos hacer una encuesta ciudadana, esto debió haberse hecho antes, yo a usted le eh dicho muchas veces, usted es una persona buena, viene con muy buenas intenciones, pero algo no está funcionando Alcalde, los subalternos no están haciendo la pega y nosotros no la podemos hacer por ellos y cuando la hacen, es para atacarnos a nosotros, a toda la gente que hoy día en esta comunidad, ofrece un aporte, eso es lo que tiene que cambiar, hay que poner atención, hay que prender la ampollitas, porque si el resultado de nosotros es reclamar y que no nos vayan a partear y nos van a llenar de partes y no sigamos sintiendo desprotegido, entonces vamos a terminar con un San Bernardo sin ley, defiéndase como pueda, a lo mejor nos vamos agrupar nosotros mismo y nos vamos aprender a proteger y lo más seguro que vamos nosotros a ir preso y los ambulantes sigan trabajando, eso Alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Sí respecto al punto, quisiera plantea que efectivamente nosotros tenemos falencias en las inspecciones, cuando yo llegue a este Municipio, me encontré que los inspectores estaban en Operaciones y los que dan las indicaciones estaban en Renta, me encontré con esa situación, tratamos de hacer una modificación a designar treinta inspectores y efectivamente eso no funcionó de la mejor manera, por lo tanto lo que vamos hacer ahora, es una modificación al reglamento treinta, que no es un tema voluntario, sino que es un tema de atribuciones reales y vamos hacer una nueva modificación y protocolo respecto a lo que es la inspección, vamos trabajar en eso, una de las primeras tareas que le pedí al Administrador Municipal fue que realice un protocolo, un procedimiento cuando ocurra cosas como la que le ocurrió a la señora Marta el día domingo, que yo personalmente me presente al lugar, me di cuenta de

las terribles falencias que existen. Primero de no tener un stock determinados de Inspectores por si hay tres, cuatro problemas en la comuna al mismo tiempo, no vamos a poder llegar a los cuatro, segundo de alguna manera coordinar mejor con las policías para poder interactuar con ellos y efectivamente empezar a darle cara a este tema sistémico que lleva años, en el fondo yo he asumido todas las críticas de lo que ha pasado en el centro, pero para mí es un pasó súper importante a verle quitado la plaza a gente que hasta el año pasado ganaba dos millones de pesos mensuales por arrendar toldos, nosotros hemos recaudado casi quince millones de pesos, en patentes y en permiso, tal vez no es significativo, pero es un pequeño avance. Ahora estoy de acuerdo con usted, hubiésemos hecho el plebiscito antes, pero le quiero recordar que nosotros estábamos armando un plan y de aquí mismo, del interior se filtró lo que nosotros íbamos hacer, entonces efectivamente hay gente que está en una disposición en contra de esta administración, favorablemente en diciembre tomaremos decisiones y la vamos a tomar, porque en el fondo hay que avanzar como dice usted, no puede ser que uno cargue con todo el peso de las cosas que no corresponden, pero créame que no es fácil, no es sencillo, porque como usted muy bien lo dice, no solamente en San Bernardo, en Estación Central mostró un reportaje súper a fondo, de cómo funcionan éstas banda ilícita, nosotros nos enfrentamos con ellos en la Plaza de Arma. Respecto al tema Eyzaguirre, efectivamente es una situación terrible, horrible. Pero favorablemente ha sido puntual y créame que todos los días estamos haciéndole seguimiento al tema. El día jueves me reúno con la Subsecretaría de Prevención del Delito, porque adjudicamos y ganamos el proyecto Barrios Comerciales, eso va a permitir más Carabineros, no sé si se han dado cuenta qué ahí más Carabineros en el centro, y voy a pedir lo mismo también para las ferias libres y para el persa, porque efectivamente esta situación del comercio ambulante se está desbordando mucho, estamos haciendo lo que están a nuestro alcance Lidia y créame que no estamos muy contentos con lo que está ocurriendo, estamos intentado de enfrentar un mal que está desatado y que no solamente en San Bernardo, está en varios lugares ocurriendo, así que yo asumo la crítica de manera perfectible y las soluciones es hacer un procedimiento de inspección mejor al que tenemos hoy día, donde hay un solo departamento y una sola línea de acción, y no dos, tres versiones respecto al mismo procedimiento, que lo he notado hasta el día de hoy, Señora Marta tiene la palabra.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ: Buenas tardes a todos y a todas, mi nombre es Marta Ruiz Rojas, Alcalde la verdad que dentro de todas las conversaciones que hemos tenido, el tema no pasa por usted yo creo, quiero creerlo, yo creo en usted, yo creo en su gestión, creó en su Gobierno, pero lamentablemente como dice usted hay muchas falencias que hay que empezar a tratar de trabajarlas, porque si bien usted, qué llego a mi puesto de trabajo a ofrecerme todo su apoyo, un día domingo creo que fue, con su equipo, estoy muy agradecida de la gente que quedó muy impactada con lo que usted hizo, porque la verdad que usted como Alcalde haya llegado a mi puesto de trabajo a ofrecerme todo el apoyo, yo estaba muy feliz, contenta, si bien el día del evento Alcalde, yo hice una video llamada a Eduardo para que él viera la dimensión de la gravedad del asunto, yo tuve gente desmayada, tuve gente lesionada, yo quedé con una costilla fracturada, con mi codo salido, con mi cara hinchada, recibí palos, gracias a Dios nos recibí ninguna cuchilla Alcalde y Carabineros no se llevó a las personas indicadas, porque no tenía como llevarse su mercadería, entonces empezamos de una mala actitud con respecto. Yo le hablé por whatsApp a usted y usted tenía que ir a Lo Herrera para que conversáramos, lamentablemente no pude conversar con usted en ese momento, porque usted está ocupado y respeto los tiempos de cada persona, hable con la jefa de Renta, donde yo lo único que pedí era la presencia de los Inspectores Municipales, porque yo termino la feria y ahí mismo están las personas que toman y hacen todo tipo de cosas, cuando llamó, nosotros habíamos quedado en una reunión en un procedimiento que se iba a hacer.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Si.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ: Entonces cuando llamó para preguntar qué pasaba, Eduardo me dice que recibió instrucciones suya, que no podía arriesgar a su personal y eso fue lo que a mí me enfureció, el no arriesgar usted a su personal, o sea arréglatela sola, o sea todo lo que usted se comprometió conmigo en la feria aduciendo, yo quería saber de su

persona, si usted había dado la orden que no fuera nadie. Entonces eso es lo que a mí me enfureció, me molesto y usted sabe que cuando yo me molesto, porque lo tuvimos en la reunión de Seguridad Pública, que de hecho le digo me cortaron el audio, lo encontré totalmente fuera de lugar, porque soy una Consejera yo estaba hablando con usted y le dije yo no quiero que sea un pimponeo Alcalde. Pero yo tengo derecho de expresar mi molestia como todo el mundo, y me cortaron el audio. Entonces creo que tampoco corresponde que a un Consejero le corten el audio, cuando estamos vía zoom y eso fue lo que a mí más me molestó Alcalde. Yo creo que pusieron palabra en su boca, en decir que usted no arriesgaba a su personal, o sea si yo me puedo arriesgar en la calle, usted sabe lo que es estar amenazado, la diferencia es que usted a lo mejor puede andar con gente que lo cuida, yo no, yo no puedo caminar sola en el centro Alcalde, me dio una crisis de pánico terrible, de todos mis años, de los treinta años que llevo trabajando en la feria libre, primera vez que me toca un evento de tal magnitud de verdad, Carabineros cuando llegó no diferenció, porque a los míos le pusieron hasta la pata encima.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: ¿Esto fue este domingo?

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ: Esto fue el jueves ante pasado, el día domingo cuando yo pedí que fueran los Inspectores Municipales, porque yo no sé, aquí hay inspectores, hay gente que dice que son veinte y cuatro siete Alcalde, y cuando uno llama no atienden el teléfono, que están ocupados en Diego de Sevilla, qué están ocupado aquí, qué están ocupado allá. Yo como se lo dije a usted, usted es el Alcalde de toda la comuna aquí, ahí cuatro puntos, norte, sur, este y oeste, usted es nuestro Alcalde, este es el jardín de su casa, nosotros somos el patio de su casa a lo mejor, pero no es justo que toda la mugre se tire para el patio de la casa Alcalde, de verdad, cuando usted me dice que ha recaudado quince millones de pesos aproximadamente, lo felicito de verdad, cómo se lo dije en la reunión. Pero nosotros también, vean cuanto recauda usted en post de lo que es las ferias libres y el persa que hoy día estamos totalmente abandonados. Yo siempre se lo he dicho a usted, este es un temazo, lo que es las ferias libres, pero si vamos de a poco, no le puedo exigir tanto, porque usted lleva poco tiempo, pero cuando uno se compromete en una gestión Alcalde, lo mínimo es cumplirla es más, yo le digo nosotros cuando tenemos que pintar las ferias libres, nosotros tenemos que comprar nuestras pinturas, porque el Municipio nunca tiene plata para nosotros y para poderle dar una calidad de trabajo a la gente para que no se pase de la raya y no hayan ningún problema, nosotros invertimos en las pinturas, nosotros invertimos más de setenta mil pesos, cada tarro, tenemos que tener dos tarros por cada feria y el Municipio no los da, lo tenemos que hacer nosotros y aquí si hubo plata para todo tipo de ocasión, entonces no es justo Alcalde, no es como dijo usted que la vaca se le olvido que fue ternero, jamás me voy a olvidar de eso, jamás me podría olvidar que fui ternero antes de ser vaca, cómo lo dijo usted en la Comisión, sabe por qué, porque yo cuando llegué aquí a trabajar a la feria libre, yo trabaje en el persa, y llegue a trabajar a los extremo de ferias, yo llegué con mi permiso Municipal, nunca fui irregular, soy muy respetuosa de los conductos regulares Alcalde, pero así como yo respeto también me gusta que me respeten. Así que yo le dejo la inquietud Alcalde, nosotros pagamos nuestros propios baños, nosotros pagamos nuestras propias pinturas, nosotros pagamos nuestros propios coordinadores, que nos cuidan las ferias, nosotros hacemos todo, porque de parte del Municipio, ni de ésta, ni de la administración pasada, ni de la pasada. Yo llevo cuatro Administración siendo Dirigenta, ninguno se ha hecho cargo como corresponde. Yo le pido a usted, yo confié en usted Alcalde y se lo dije, confié en usted, yo veo en su persona que quiere hacer las cosas bien, pero cuando no hay acompañamiento difícilmente, y las consecuencias quienes las pagamos, somos los trabajadores que realmente pagamos, eso es Alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Muy bien, efectivamente está claro que hay que mejorar nuestros procedimientos, yo creo que es la primera conclusión de esto, lo que hoy día tenemos no resulta, no está dando resultado, efectivamente es bueno lo que usted plantea, por qué cuando uno aquí se pone un poquito más duro, algunos dicen que uno lo andan persiguiendo, pero aquí uno ve las horas extraordinarias, ve que efectivamente están en disposición veinte y cuatro siete, yo lo viví en carne propia, llame a dos, tres personas, no contesto nadie el teléfono, por eso yo fui

personalmente, y por eso mi Administrador Municipal está haciendo una propuesta de modificación, porque no lo vamos a ocultar, eso sí, vamos a ir de a poco avanzando, porque decir otra cosa sería mentir, esta difícil el tema, usted mismo lo vivió en carne propia, entonces está difícil, pero vamos avanzar. Yo le pedí al Administrador que a la brevedad nos genere un procedimiento nuevo, el que hoy día tenemos no está dando abasto y eso está claro Administrador.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL MAURICIO MUÑOZ: Buenas tardes, yo distinguiría algunas cosas a partir de la situación dramática, penosa y que perturba enormemente al Municipio, y quienes nos desempeñamos en él, y que no puede volver a ocurrir, yo diría que hay algunas dimensiones que aborda de manera distintas, uno tiene que ver con lo que acaba de mencionar el Alcalde, a propósito del cual es el rol del Municipio, según el punto de vista del rol de los Inspectores que son funcionarios que saben perfectamente que carecen de imperio, como se dice, o sea que no tiene atribuciones como tiene la fuerza pública, son funcionarios que a lo más pueden cursar una infracción y eso se deriva a un tribunal, la carencia que tiene la orden pública, tiene que ver con la fuerza policial, usted no puede pedirle y se lo digo en buena, si usted me escucha como nosotros lo escuchamos a los funcionarios Municipales, nosotros tenemos que exigir todo aquello que la ley permita que se le exija, exigirle que trabajen, exigirle que cursen las infracciones. Yo no quiero usar un dialogo, simplemente quiero hacer un punto respecto a esto, cuál son las atribuciones del Municipio, porque aquí sutilmente se ha ido analizando que el Municipio es un poco responsable de todo, el Municipio es responsable de una parte del problema, al menos que usted quiera que nosotros nos pongamos con chalecos antibalas y salgamos a enfrentar a los delincuentes que se han tomado parte en la calle, no está en nuestras manos, no somos héroes, pero si tenemos fuerza pública, en consecuencias el deber del Municipio en ese sentido, es la coordinación con quienes tienen el control de la fuerza pública, para actuar en consecuencia, dicho eso dentro del marco las atribuciones del Municipio, tenemos mucho que mejorar y tenemos que mejorar en el sentido que efectivamente que el cuarto Inspector que es escaso, que hay dificultad respecto a la dotación, no nos olvidemos que venimos saliendo de dos años de pandemia, parte importante del cuerpo de Inspectores, aquí y en otros Municipios, estuvieron sin poder trabajar por su condición de enfermos crítico, recién se está reponiendo el trabajo de normalidad de los funcionarios Municipales, pero en ese contexto vamos hacer todo lo que el Alcalde está diciendo, un mejoramiento del plan de inspección, un mejoramiento del Municipio en la calle, una cuestión que si bien, no dependa de nosotros, pero si vamos hacer todo lo que esté en nuestras manos, para conseguirlo y la presencia de la fuerza pública, que es el verdaderos disuasor de la presencia de los delincuente o ustedes estarán de acuerdo conmigo que las bandas de delincuentes que se tenían tomado el centro de San Bernardo, repartiendo los espacios para los vendedores ambulantes, no le iban a tener mucho temor a los Inspectores, a la fuerza pública, y es eso a lo que apelamos. Entonces dos tiempos, reforzamiento de Inspección del Municipio y mejoría con la policía, para que efectivamente pase, lo que queremos que ocurra, que no sea los delincuentes, los irregulares que se tomen las calles, si no que efectivamente quienes estén ahí sean las personas que trabajan, que pagan una patente y que pagan sus permisos, ese es el objetivo Alcalde. Mientras tanto, si bien los Consejeros Comunales no son funcionarios públicos, no son funcionarios Municipales. No sé, si ustedes saben que hay una norma que permite a los Municipios, el artículo ochenta y ocho de la ley Orgánica de la Municipalidades, que permite que los funcionarios Municipales puedan ser defendido si son agredido, a petición de ese mismo funcionario, el problema de los integrantes del COSOC, es que no son funcionarios Municipales, consecuencia de eso, no tenemos nosotros esas atribución, pero lo que si podemos hacer, para que ustedes me escuchen es articular una estrategia de defensa judicial, cuando sea necesario, no sé si le queda claro, porque esto no se debe quedar sólo en la denuncia, sino que tiene que ver persecución y tiene que ver enjuiciamiento respecto a la persona que cometieron los delitos que aquí fueron denunciado.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ: Don Mauricio, soy Dirigenta, voy a cumplir casi veinte y cinco años, siendo Dirigenta de la comuna, me sé al revés y al derecho las funciones que debiera tener el Municipio, si bien dice usted, que las personas Municipal, no tiene potestad dentro del bien nacional de uso público, yo le digo que lo revisemos a lo

mejor en conjunto los dos, para que aclaremos algunas situaciones, porque el bien nacional de uso público es manejado por el Municipio, no es manejado por Carabineros, si bien Carabineros puede aportar en la ayuda de ustedes para poder trabajar en el bien nacional de uso público, son dos cosas totalmente distintas, me gustaría que lo trabajáramos para que no nos convirtiéramos en un este, si usted dice que no se puede poner un chaleco antibala para combatir la delincuencia, nosotros tenemos que estar con chalecos antibalas para combatir la delincuencia, nosotros tenemos que estar con un chaleco antibala en la ferias libres, se lo digo con todo respeto, tenemos que estar con chaleco antibala, tenemos que estar con todas las precauciones habida y por haber. Porque se tomaron hoy día el comercio, se tomaron las calles y la Ordenanza Municipal número diecinueve, que es de los extremo de ferias libres, en el Artículo de los deberes y derechos de cada cual, dice claramente que es el Municipio el responsable de mantener a más de quinientos metros desocupado el comercio de nosotros y eso no se cumple. Entonces si vamos hablar tanto de leyes de parte suya, yo también le digo que nosotros tenemos una Ordenanza Municipal que nos amparadas, en concepto de que es el Municipio el que tiene que responder en situaciones de los trabajadores de los extremos de ferias libres. Entonces a mí me gustaría que lo trabajáramos para que esto no se convirtiera en un monologo, pero no me dé ese tipo de excusa a mí, porque la verdad no se la compro Administrador, con todo el respeto del mundo, porque llevo más de treinta años trabajando aquí en el comercio de San Bernardo y me sé al revés y al derecho, voy a cumplir veinte y cinco años cumpla este año, siendo Dirigenta Social y he tratado de educarme con respecto a todo esto, para cuando me digan algo, poder responderle a usted con bases, porque no sacó nada con no responderle con bases, el Municipio es el encargado del bien nacional de uso público, de toda nuestra comuna,

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL MAURICIO MUÑOZ: Señora Marta me escucha ahora.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ: Por eso le digo trabajemos, yo le pediría a usted que se ahorre esas palabritas medias burocráticas de decir, nosotros no podemos andar con un chaleco antibalas combatiendo el vandalismo, porque usted Alcalde anda por toda la comuna y usted sabe que ahí vandalismo por todos lados, y en las ferias libres hoy día donde se ve la plata constante y sonante, fíjese usted que de diez que pasa, uno de ocho nos miran con otros ojos, de verdad sabes por qué, porque uno nunca sabe... Yo se lo dije a usted, usted lo vio, uno nunca sabe lo que va a pasar, porque en un chispazo, en una mala palabra, en un choque, fíjese que nosotros no hemos tenido pelea en choque así, cuando pasan estos carritos y pasa el caballero con la guagua y choca con el coche y no le gustó uno al otro, chuta nos han ocurrido hasta balacera, dentro de eso y nosotros tenemos que salir corriendo, colocando nuestros chalecos antibalas, porque ahí en la feria usted no sabe quién va, es la parte donde se corre más peligro y yo creo que inclusive más que aquí en el centro.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL MAURICIO MUÑOZ: Lo que yo he dicho, una cosa son las atribuciones respecto de los permisos, la fiscalización de los permisos, pero eso del punto de vista de lo que ha ocurrido, es una situación casi inoperante en términos de quien efectivamente puede producir físicamente una fiscalización efectiva y ese es el Carabineros, perdón pero me van a escuchar o esto va hacer una... en contra de la gente Municipal, me permite terminar para darle la palabra, he trabajado en otros Municipios las agresiones a los Inspectores por parte de la gente que no tiene patente, muchas veces son pan de cada día y nosotros tenemos un frente interno que defender, consecuencia de cómo se articula, que los inspectores efectivamente hagan el trabajo, cómo cuidamos los inspectores que son víctimas de agresiones y por otro lado articulamos con la fuerza pública y efectivamente la fuerza pública tiene sus atribuciones para poner las cosas en orden en ese sentido, no es que el inspector no tengo nada que hacer, tal como dice la Señora Marta tengo absoluta conciencia respecto a la atribuciones del Municipio, sobre el bien nacional de uso público y la Administración que tiene respecto a ellos. El tema que a la hora de situaciones complicadas como esta, la fuerza pública es la que tiene que emprestar apoyo, del cual el Municipio carece.

SRA. CONSEJERA MARIA ANGELA SAN JUAN FLORES: Quien dice, quien

propone a la cámara de comercio que saquemos las cosas a la calle, la propone la Cámara de Comercio, no me venga a decir que no, porque le puedo dar nombre y apellido, el caballero lo sabe perfectamente...

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Ese es el gran problema que tenemos.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Yo lo entiendo, se lo voy a responder, Señora Ángela San Bernardo decidió hace menos de cuatro meses, quién dirigiría esta comuna y la decisión de buscar una solución la estoy planteando, si me equivoco y resulta mal en cuatros años más veremos, si lo hago bien y la mayoría está de acuerdo bien.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Señora Ángela, lo que pasa, que tampoco no podemos solamente mirar el ombligo, porque sería desconocer lo que estamos viviendo en el país y en la en la comuna.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Estoy de acuerdo con usted, lo que usted me plantea, era una conversación respecto a una propuesta, de cómo vamos a enfrentar, que sabemos que va a ocurrir ahora y qué va ha ocurrido todos los años. Entonces una postura, por eso le digo, otra voluntad política sería sacar a todo el mundo.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Estamos hablando puntualmente del centro, es un tema que vamos a seguir discutiéndolo, no vamos acabar este año. Probablemente empeore.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Por eso Señora Ángela, propusimos hoy día hacer un plebiscito en el mes de marzo con todo San Bernardo, para tener ese poder para que el día mañana tomemos decisiones y enfrentar lo de verdad.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Estamos empezando a pasar lista a propósito de lo que usted dice, porque el mecanismo cada día se va perfeccionando más.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Tenemos una lista para ir transparentando datos, tenemos ciento setenta personas en lista de espera.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Por eso estamos de acuerdo, sí vamos a ir avanzando, recuerde usted que también a su propia solicitud, hicimos el estudio del documento que permitió generar alguna colaboración a la Cámara.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Busquemos la forma de ir mejorando las cosas Señora Ángela, solo eso quiero decir.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Lo importante, en conclusión Señora Marta, a propósito de la lamentable situación vivida.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ: Me dejaron entrelazada con el Administrador, usted sabe los días que yo trabajo, que me pregunten en la sala con él para que conversáramos con el Administrador

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Su experiencia es muy valiosa, porque usted decía que el día de mañana, no es necesario ir con los Carabineros para fiscalizar, a veces hablando con los mismo Dirigentes se puede hacer el proceso, si es cierto las realidades es distinta en todos lados, por eso la experiencia hay que escucharla.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ: Por eso me gustaría Administrador que conversáramos, pero que conversáramos de nuestra comuna, a mí no me interesa Estación

Central, no me interesa el Bosque, me interesa solamente San Bernardo, usted me avisa y yo vengo a verlo.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Denos un mes de plazo, para hacer esta modificación bien hecha y la vamos a ir trabajando con ustedes.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: El punto dos, detallar el ingreso por concepto de permiso de ambulante autorizado en el centro de San Bernardo.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ: Alcalde disculpe, lo que pasa que son tres puntos en uno, detallar los ingresos por concepto de permiso de ambulante del centro de San Bernardo, también para transparentar el tema de los costos de los toldos de la plaza de arma. Perdón son dos puntos en uno, porque usted habla de quince millones de ingresos, por concepto de permiso y también queríamos saber cuánto se había gastado en los toldos, necesitábamos la información de eso.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Yo puedo dar los números, pero va a explicar el Director de DIDECO, de como lo hicimos para financiar esos stand que pusimos, hasta el día dos del once, en la plaza llevamos recaudado en permisos diez millones setecientos ochenta mil pesos, en Eyzaguirre hasta el dos del once llevamos siete millones cuatrocientos setenta y cuatro dos veinte, es decir hasta ahora llevamos dieciocho millones dos cincuenta y cuatro, cuatro noventa y cuatro, que es lo que hemos hecho, nosotros con mucho trabajo y con mucha dificultad, asegurarnos de que la gente que está trabajando sea de San Bernardo, sé que hay falencia, porque hay gente que miente, porque meten a un hijo, porque se consigue una residencia, pero lo estamos investigando, estamos pasando lista, lo que no estén se van a ir, porque tenemos gente que quiere trabajar como dice usted, no vamos a tener esos puesto por tenerlo, lo vamos a tener para la gente que quiera trabajar, por lo tanto les quiero transparentar que comenzamos un proceso de ir pasando lista tanto aquí como en Eyzaguirre para ir ganando espacio, sin duda no voy a reconocer que estos ha sido un exitazo, no, porque ha sido difícil todavía tenemos gente metida ahí y que no tiene que estar, pero créame día que va a pasando, vamos avanzando un poquito, un paso, un paso, la respuesta de los toldos Director.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ: Los puestos de Eyzaguirre, son solamente por ese lado, no se van a dar lado por la vereda.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: No.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ: Solamente los que están abajo, por la calzada no van a ver puesto

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: De hecho lo que estamos haciendo, primero era que todo tuviera su patente, de manera que con Carabineros y con nuestros inspectores empezáramos a fiscalizar, que no tuviéramos gente metida de otros lados y tampoco en las veredas y eso le voy a pedir el jueves a la Subsecretaria de prevención del Delito, que nos envié más Carabineros para fiscalizar de mejor manera las pasadas, de hecho eh solicitado hoy día, se lo volví a solicitar a la Directora de Operaciones, que comience a sacar parte a todos los autos que se estacionen mal en el centro, porque tapa las vías de acceso, porque se ponen en las veredas, no dejan pasar. Entonces estamos haciendo un plan de fiscalización, que no ha sido sencillo, pero en ese camino vamos a pasar lista, asegurarnos que sean de San Bernardo, pero lamentablemente la gente miente y ustedes lo saben, tampoco nos da para ser investigadores privado para ir a verlo a la casa, entonces también nos estamos juntando con los dirigentes que nos dan datos especial y probablemente si sabemos que es así, los vamos a ir a sacar, pero vamos paso a paso, porque la gente se aprovecha y ustedes lo saben, aquí vienen cuenta unas tremendas historias y resulta que no es verdad, entonces ha sido difícil, pero hasta ahí vamos señora Marta, no vamos a dar ningún permiso para que se instalen en las veredas, no vamos a dar ningún permiso para que se instalen carros en las esquina de comida rápida y si están vamos a denunciar, vamos a pedirle a Carabineros, como dijo el Administrador que el

orden se impere, esa es la idea que hemos logrado avanzar hasta ahora.

SR. DIRECTOR DE DIDECO CRISTIAN TRONCOSO: Respecto al tema de los puestos, los toldos que están instalado en la plaza, contarles que nosotros veníamos desarrollando un trabajo hace unos par de meses, en termino de establecer un plan, que era poder ordenar el comercio el mes de diciembre y la última quincena de noviembre, en años anteriores también había ocurrido y no había sido posible de ordenar, veníamos desarrollando un plan de participación de distintas Direcciones, Dirección de Rentas, la Dirección de Operaciones, de Seguridad Publica, otros actores que de pronto se incorporaba a reuniones, la Dirección de Obra se incorporó en algunas reuniones, ínsito para poder mantener ordenado Eyzaguirre y algunos puestos en la plaza de Armas que íbamos a ordenar con unos toldos, que veníamos pensando en esa alternativa, en algún momento como señalaba el Alcalde, en algún momento esto se filtró, no hay otra explicación, porque no hay explicación de por qué se adelantó la toma de la calle Eyzaguirre, los primeros días de octubre, eso no tiene lógica y la toma de la plaza también, ustedes pudieron ver que estaban con los toldos instalados y que nadie lo ocupara por varios días y estaba las personas ahí, los dueños de esos toldos haciendo negocios de la distribución y el cobro por utilizar ese espacio en los meses que venía, bueno la decisión fue desocupar la plaza y utilizar fuerza pública, entonces estábamos en ese plan cierto, que incorporaba una modificación a la Ordenanza de poder desarrollar actividades comerciales en aquellos sectores que no estaban autorizado en la plaza de Arma, sin embargo debido a esta toma del espacio público, se tomó una decisión de sacarlo con apoyo de la fuerza pública y usted sabe lo que ocurrió en la noche, se tuvo que sacar a toda la gente de ahí, a partir de eso se diseñó un programa social que tenemos nosotros, un programa de apoyo a emprendimiento a través del departamento de Desarrollo Local Sostenible, en la Dirección de Desarrollo Comunitario que apoya actividades de emprendimientos, lo que hicimos fue ampliar uno de estos programas para que permitiera apoyar no solamente con dinero al emprendedor que está iniciando, sino que también actividades de emprendimiento, como actividad comercial, apoyo de actividades de emprendimientos como desarrollo de actividades comerciales para personas en situación de vulnerabilidad, es decir aquellas personas que estuvieran dentro del sesenta por cientos más vulnerables, de acuerdo al registro social de hogares, ese fue el programa que se aprobó, el día ocho de octubre, a través del Decreto Alcaldicio Exento número cuatro mil setecientos ochenta y siete, a partir de ese programa que tuvimos que generar rápidamente en esta partida, de situación de urgencia que se generó, contamos con recursos que nos permitieron también contratar de manera urgente la instalación de esos toldos que ustedes ven ahí, tuvimos que contratar de manera urgente, porque si lo hacíamos, como veíamos preparando nosotros que estuvieran instalado a constar de la última quincena de noviembre, se iban a tomar la plaza. Entonces la decisión fue instalarlo antes, tuvimos que hacer una contratación directa, autorizada a través del mismo Decreto y contratamos doscientos treinta y nueve stand, de dos coma cinco por tres metros, con estructura metálica, perfil cuadrado de veinte por veinte, entre el diez de octubre al treinta y uno de diciembre del dos mil veinte y uno. La empresa es Artechanical SPA, por un valor de veinte y dos millones más IVA, eso cobran por los casi dos meses de instalación de los doscientos treinta y nueve toldo en ese lugar, nuestra apuesta es que a través de los cobros de los permisos que estamos haciendo, tanto en la plaza como en Eyzaguirre podamos recuperar el monto que invertimos en los toldos.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Veinte y dos millones de pesos, más el IVA veinte y cinco más o menos, hasta el momento llevamos dieciocho millones, fue una apuesta la verdad, favorablemente la gente está pagando y la estimación es que si se siguen pagando como hasta ahora, vamos a llegar a los cuarenta millones de pesos. Por lo tanto esa plata se va a recuperar, en el fondo esa inversión se recupera y eso para nosotros también era un objetivo importante, porque se recupera una inversión que sabemos que no nos sobra.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ: Alcalde disculpe un alcance, los permisos que ya han ingresado en Renta por conceptos de trabajar en el centro, es hasta el treinta y uno de diciembre.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Así es

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ: Es decir hasta el minuto tenemos quince contra veinte y seis, más o menos, o sea tendríamos que optar, porque llegue nueva gente a los nuevos puestos a pagar para recién recuperar lo invertido.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: No, porque van pagando mensual.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ: Por eso le preguntaba, lo que han pagado, es el pago que considera hasta el treinta y uno de diciembre.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: No, hasta el dos de noviembre, los dieciocho millones son hasta ahora.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ: Entiendo.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Pero faltan otros que paguen más, por eso se estima que podamos llegar a treinta y cinco a cuarenta millones de pesos. Lo vamos a exigir, así que esa la estimativa, esta transparentado el tema de los cobros, esta transparentado el tema de las listas, ustedes saben que no la podemos entregar, hay una ley que nos impide entregar esa información de las personas.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ: ¿Porque Alcalde, si están pagando un permiso Municipal? Así como uno puede pedir por transparencia, también podría pedir quien tiene patente y quien no tiene patente, si ellos están pagando un permiso y es público.

SR. DIRECTOR DE DIDECO CRISTIAN TRONCOSO: Sí, es que tiene que ver con la acreditación de la situación socio económico, como está el requisito de acreditar y pertenecer a determinado segmento.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ: Pero Director disculpe, no estoy de acuerdo con usted, se paga renta, se paga permiso Municipal, entonces es público discúlpeme.

SR. DIRECTOR DE DIDECO CRISTIAN TRONCOSO: Lo que no podemos hacer, por ejemplo ocurre lo mismo con el tema de los subsidio y todo lo que tiene que ver con las prestaciones de carácter social, uno de los requisitos es tener cierto segmento de calificaciones socioeconómicas, como se puede estigmatizar a las personas.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ: Estoy súper de acuerdo con usted, pero al minuto que pagan renta y pagan un permiso Municipal ya es público, por lo tanto necesitamos el listado de quienes están ahí, para poder saber si son Sambernardino de alguna manera poder catastrar también, porque no se olvide que hay mafia en todo sentido también, conocemos mucha gente que podemos ayudar y decir sabe que este gallo nos está metiendo algo en el ojo, porque no es de aquí y finalmente estamos favoreciendo a gente de afuera, discúlpeme Director, yo comprendo el punto suyo, el que usted me dice, que la vulnerabilidad de las personas, lo entiendo. Pero del minuto que pagan un permiso y pagan una renta, pasa hacer público y eso usted lo sabe.

SR. DIRECTOR DE DIDECO CRISTIAN TRONCOSO: Entiendo la preocupación, efectivamente podemos solicitarle al Alcalde un informe en Jurídico.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Lo que pasa Pato, nos estamos basando a la ley diecinueve mil nueve sesenta y ocho, sobre la protección de la vida privada, pero si hay una interpretación distinta veámosla, la idea no es ocultar la información, es resguardarnos para que después no nos acusen de ocultar la información.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ: Alcalde entiendo el punto, pero del minuto que pagan permiso, pagan renta, ya es público, eso lo sabemos todos nosotros.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Bien, vamos hacer un estudio, a propósito de lo que usted propone para ver si lo podemos hacer llegar pronto.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ: Gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Listo.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ: Estamos en un punto Alcalde, el cinco. Lo que ocurre que cuando estaba la ex Directora de Salud Lorna Suazo.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Si

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ: Tenía una muy buena comunicación a través del WhatsApp, a través del teléfono y hacía una bajada increíble, no solo en nuestros sectores, si no que en todos los territorios y así poder ayudar a la comunidad, ella tenía siempre una muy buena disposición con nosotros y la comunicación era muy fluida, era súper fluida. Hoy día no tenemos ninguna información de salud, la Directora no se hace cuánto tiempo esta, no nos hemos juntado nosotros con ella, ni ella con nosotros, no estoy diciendo que sea bueno o malo, sino que sería ideal para todos nosotros que pudiéramos tener una reunión con ella y con los Directores de los consultorios, una extraordinaria, así como lo hicimos la otra vez con los Concejales, para poder conocerlos, porque en Salud Alcalde está pasando lo mismo que con algunas Direcciones de acá, no contesta el teléfono, no pescan, uno llama no da la información y la verdad que cambió bastante, tenemos que ser honesto, porque esto no es un pensamiento mío, también es un pensamiento de todos los dirigentes y es un pensamiento que viene de las bases de los usuarios, no es de nosotros, es decir nosotros estamos canalizando a través de nosotros, lo que está pasando en los consultorios, que no hay atención, hay menos números. Entonces queremos trabajar el punto, queremos hablar con la Directora de Salud, queremos hablar con los Directores de los consultorios y esto está pasando, por lo menos para nosotros hasta hace poquito tiempo, porque no estaba así, hace un par de meses que la sensación que tengo con la mayoría de mis colegas. No sé si estoy equivocado, pero lo que hemos conversado, entonces para tratar de ver cómo mejoramos, cómo nosotros lo ayudamos a ustedes, cómo salud también nos ayuda a nosotros, es que estamos pidiendo eso, no sé si alguien más quiere agregar algo a este punto.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Si Lidia.

SRA. CONSEJERA LIDIA ALVAREZ: Sí Alcalde, con respecto a lo que Patricio está justamente exponiendo, bueno nosotros en el periodo de pandemia, el hecho de trabajar directamente con la Directora y con los Directores de los distintos CEFAM, para nosotros significó poder ayudar a los CEFAM, y ayudar a la parte salud a organizar algunas cosas que hoy día estamos viendo que están en un completo desorden, es un caos ir a vacunarse, es un caos de verdad, hay gente que no se ha vacunado, porque llegan en el momento en que les corresponde y no hay dosis, porque se están vacunando a las personas que están rezagadas. Entonces no hay un orden, nosotros indistintamente hoy día, los distintos Consejeros hoy día trabajamos con los Directores de los CESFAM, nos reunimos con los Directores de los CESFAM hacemos mesas de trabajo con ellos, proyectamos cosas que podemos trabajar con los enfermos crónicos, con los adultos mayores, de hecho con Fraternidad, El Manzano, que son los que están cercanos allá, Juan Pablo Segundo estamos trabajando en una propuesta de trabajo con los adultos mayores, inclusive en conjunto con una Consejera, que fue una propuesta que nació de las bases, pero la temática es que para poder organizar y ver que está fallando, ¿por qué la vacunación está tan desordenada? porque no está llegando la información. En el fondo escúchenos, si nosotros estamos transmitiendo lo que la gente nos está transmitiendo a nosotros, siento que hay un desorden de “cada uno se salva como puede”, aquí en los CESFAM antes teníamos una rica comunicación y como dice el Consejero Patricio, no están contestando los teléfonos y nosotros lo que estamos haciendo es trabajando con las personas que vienen como subalternos, que la verdad es que si usted me pregunta a mí, los subalternos están haciendo mejor la pega que los Directores y perdón que lo diga tan de frente. Entonces fueron

nombrados Directores y están haciendo la pega a los subalternos en este momento y tratando de gestionar y seguir trabajando con nosotros, con la comunidad. La verdad es que no se ve bien el panorama en la parte de salud, en este momento y todos lo sabemos, entonces organicémonos, veamos qué es lo que está fallando y en qué podemos colaborar, salen muy buenas ideas de las reuniones que hacemos nosotros mensuales en los CESFAM, a lo mejor podemos llevarlas a los CESFAM que no están en este momento en funcionamiento.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Bien, Secretario General.

SR SECRETARIO GUSTAVO RUZ: Primero que todo, las disculpas del caso, la verdad es que no habido ninguna intención de no generar momentos de conversación y comunicación con ustedes, nuestra Directora de Salud es nueva, la Directora hace muy poco tiempo asumida, no creo que tenga tres meses o estaría alrededor cumpliendo tres meses, hay que entender que es una nueva Directora, asumir lo que es la Dirección de Salud de San Bernardo es un enorme desafío y además de eso, le tocó reemplazar a la Doctora Lorna Suazo que hizo un muy buen trabajo, un gran esfuerzo, un gran sacrificio, en este caso vamos a tratar de restablecer lo antes posible, me voy con su demanda, vamos a estar lo antes posible, la forma en que nos vamos a relacionar con el COSOC a través de la Directora, para que podamos tener una instancia de conversación del área de salud con el COSOC, así podamos generar espacios tan necesarios para que la comunidad se enriquezca y poner soluciones a nuestra gente Sambernardinas y Sambernardinos, no tenemos ningún problema en ello, además vamos a presentarle a la señora Marta, que es nuestra encargada de vacunación aquí en la comuna, para que le explique la estrategia y no voy a seguir adelante Alcalde, porque yo creo que esa es la solución, sin embargo solo dos detalles más, ser Director de un CESFAM aquí en San Bernardo hay que ser un verdadero héroe de la patria, quiero decirlo de verdad, el sacrificio que hacen es increíble veinte y cuatro horas, veinte y cuatro siete, estuvimos sacando Alcalde a usted le consta a nuestros funcionarios del CESFAM con la violencia de hace poco, tratando de sacar a nuestro personal que trabaja abnegadamente. Segundo también quiero señalar un reconocimiento a los funcionarios, segundo, señalar en ese mismo sentido que el problema de la vacunación es una operación indefectiblemente llena de errores y por muchas razones, y una de las principales, y que bueno que tengamos mucha claridad en esto, es que la información que se entrega por el bien nacional de stock de vacunas en la comuna o información de señalarle a nuestra población de un día para otro, vayan a vacunarse porque tenemos vacuna Pfizer, la realidad y es por eso nos falta comunicación, contarle a usted lo que nos ha pasado, teníamos cero vacunas Pfizer y nos tocó sufrir a nuestros funcionarios agresión, a nuestras enfermeras agresiones y tuvimos que tratar de concurrir, al igual que usted intenta que Carabineros viniera, estamos luchando hoy día por tener puntos de seguridad, yo me eh reunido con los Gremios haciendo un enorme esfuerzo, porque ellos también trabajan con voluntad de esto, no son personas de fierro y en ese contexto, decirles que estamos prestos a poder comunicarnos, a dialogar con el Consejo de la Sociedad Civil y ojalá que lleguen muy buenas ideas y que esa información al fluir pueda ir en término a las soluciones, porque el tema de la vacunación llegó para quedarse, va hacer un problema que vamos a tener que trabajar por mucho tiempo, por lo tanto si nos organizamos hoy día, estoy seguro que juntos vamos a llegar a la solución, gracias Alcalde.

SR. CONSEJERO ESTANISLAO ROJAS: Señor Alcalde buenas tardes, quisiera saber si hay alguien que supervise el trabajo de la gente del consultorio, porque hay gente por ejemplo, en lo personal me tocó ir al consultorio Juan Pablo Segundo y me atendió una persona que cuida auto, preguntándome a que venía, lo otro, quien de las personas de aquí del Municipio controla la atención, por ejemplo la vacuna que están haciendo en la iglesia evangélica, es el personal de salud quien está prestando la atención. ¿Quién controla eso?

SR SECRETARIO GUSTAVO RUZ: Primero que todo, no es el Municipio formalmente el que lleva adelante este proceso, es la Corporación Municipal de Educación y Salud Infancia, o sea es la Corporación, yo admito como Secretario General es dirigirlo, le toca al Presidente en su calidad de Alcalde Municipal, entonces no es el Municipio propiamente tal es la Corporación, y como Corporación en el área de salud es la encargada de súper vigilar

y llevar la trazabilidad a la súper vigilancia de todo proceso de vacunación, junto con la SEREMI y junto con el Ministerio de Salud, es decir, hay muchos actores participando del proceso, nosotros recibimos los stocks de vacuna, los vamos a buscar a un punto dado que nos entregan, hacemos la trazabilidad de frío las tenemos que reservar en bodegas y de ahí hacemos la repartición a nuestro centro, esa planificación es todos los días. Yo les quiero contar que ahora, en este minuto, Alcalde, en este minuto, queridos Consejeros, hay por lo menos cinco, seis, siete, ocho o diez funcionarios que están trabajando en este momento, repartiendo los stock de vacunas para que los centros mañana en la mañana tengan el número de Delta qué van a poder entregar, eso depende en menos de cuarenta y ocho horas, recién nos enteramos cuántos el número disponible para San Bernardo, a veces ni siquiera sabemos cuántos el número que el Gobierno nos puede entregar a nosotros a nivel comunal. Respecto de la súper vigilancia de los procesos, también lo hace efectivamente la Corporación a través su Dirección de Salud, los acuerdos que tenemos con las iglesias evangélicas tienen que ver con que son espacios físicos muy apropiados para este proceso, hemos tratado de buscar lugares que sean lo más cómodo, ya que se resguarda de la mejor forma a la ciudadanía, lamentablemente, por ejemplo cuando hemos tratado de hacer vacunaciones en lugares abiertos, el Canelo es un hermoso lugar por ejemplo, sin embargo la gente ha tenido que hacer fila donde está expuesta al sol, o sea en condiciones muy complejas hoy día hemos tenido que colocar toldos, pero todo el proceso de vigilancia y regulación, el proceso corre por el servicio de salud, por la Dirección de Salud.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ: Alcalde me da la palabra, gracias, uno en la vida Alcalde tiene que ser decente.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Hay que privatizar esas reuniones, los CDL, se lleva la tarea el Señor Secretario General.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ: Uno tiene que ser decente en la vida, si uno como dice, critica y mira las cosas malas que tenemos como dirigentes, también quiero destacar las buenas. Yo conozco a Don Gustavo Ruz, yo cuando acudí a él hace un tiempo atrás, porque en Lo Herrera, usted sabe y él sabe perfectamente, no hay ambulancia hasta hoy día y la gente de Lo Herrera ha muerto en este último tiempo, personas adultas mayores de paros cardiacos en las noches y no hay nadie que lo asista. Yo fui con todos los Presidentes de la Juntas de Vecinos de allá y pedí audiencia con Don Gustavo, que me atendió muy bien y sabiendo que necesitamos para San Bernardo, según la OMS dos ambulancias, recién hay tres o cuatro funcionando y que esto es una administración nueva y lo tengo súper claro Alcalde, así que quiero agradecer también por las cosas malas y agradezco por las cosas buenas, porque usted gestiona y se le agradece, y usted también ayudo a buscar el problema.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ: Lo segundo Alcalde es que quería decirle al Señor Administrador, muy humildemente, que traté de ocupar otras palabras con nosotros, ella fue una persona agredida y si fuese por los chaleco antibalas que dice usted tendríamos que andar todos con chalecos antibalas, porque aquí en San Bernardo cogotean, balean todos los días Administrador, es decir, ni el señor Alcalde habla y ocupa los términos que ocupa usted, yo le pido humildemente que ocupe otros términos con nosotros, conózcamos un poquito más administrador, sabe por qué?, porque ni el señor Alcalde habla así, ¿sabe por qué Administrador?, porque todos los que estamos aquí somos funcionarios a Honores y solo queremos el bien, y que le vaya bien al señor Alcalde, no todos pensamos como el señor Alcalde y usted no nos conoce, entonces ni el Alcalde habla así. Yo le sugiero y le pido humildemente que ocupe otra terminología, usted es un profesional, porque para estar en el cargo que esta debe ser universitaria, pero podría ocupar otros sinónimos, otras palabras, otro tono. Porque ella es una mujer agredida, nosotros estamos aquí, cuando podríamos estar en nuestras casas tranquilamente, le sugiero humildemente porque ni el Alcalde tiene esa terminología con nosotros, le pido que por favor que la cambie un poquito.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Si, hace rato está pidiendo la palabra usted.

SRA. CONSEJERA MAGALY CANTILLANA: Lo que me interesaría a mí, es preguntarle a los personajes nuevos que están acá, yo soy Magaly Cantillana Cisternas para los que no saben ¿cuánto tiempo tiene el Administrador trabajando con usted acá?

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Un par de días.

SRA. CONSEJERA MAGALY CANTILLANA: Un par de días, y ¿el Secretario?

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Meses.

SRA. CONSEJERA MAGALY CANTILLANA: Cuánto lleva el COSOC trabajando, este COSOC?, este COSOC lleva dos años. Entonces a mí me gustaría que no se sintieran atacados por el COSOC, que no insulten al COSOC, vean, googleen que significa COSOC y quien es el Presidente de nuestro COSOC, veamos de dónde partimos, quien es nuestra cabeza del COSOC, para que no nos ninguneen nunca más, nosotros partimos siendo ninguneado, a nosotros los Concejales de la otra, nos trataron mal, creían que nosotros éramos los cabros chicos, yo personalmente debo tener tal vez unas cinco mil personas detrás de mí, soy Presidenta de una Junta Vecinal grandota, muy grandota, mi Alcalde fue para allá y la conoció, soy representante de San Bernardo norponiente, no nos miren así, por encima, nosotros ayudamos, no atacamos y si pedimos una reunión con la nueva Directora de la Salud, no diga que lo va a pensar, que lo va a programar, mejor diga lo voy hacer en diez días, en cinco días, eso nos gusta, no que nos ponga en una mecedora, sino que hechos puntuales, porque después cuando vea trabajar al COSOC, cómo trabajamos, usted se va a dar cuenta que estaba perdiendo el tiempo, porque lo vamos a acompañar en todas las cosas buenas y en las malas, al administrador depende de la mala, administrar este Municipio con toda la gente que ahí en San Bernardo es complicado, no crea que va hacer súper fácil, que en un dos por tres nescafé no, no va a ser así, pero si está el COSOC con usted téngalo por seguro que las cosas se le van a hacer súper fáciles y el COSOC está detrás del Alcalde, ese es nuestro punto, es alcalde al que le tiene que ir bien, porque si le va bien a él, todos somos felices y todos somos mirones, el que se sale de madre o el que se toma atribuciones donde no corresponde, nosotros lo vamos hacer aterrizar, para mí las estrellas ya están en el cielo, los demás pueden ser estrellado, nada más. Así que por favor a los dos al Director del DIDECO lo conocí en el Canelo el otro día, no sé si se acuerda y se ha portado bien, no ha hecho nada.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Se ha portado bien.

SRA. CONSEJERA MAGALY CANTILLANA: Si, se ha portado bien, un consejo para los dos, no nos paseen por mucho rato, porque si no nos llaman a una reunión con la Señora de la Salud, lo vamos a hacer igual nosotros, mejor sería con el beneplácito de usted que es el Secretario, pero si nosotros necesitamos saber muchas cosas, como la que comentó mi compañera allá atrás, queremos que las cosas se hagan bien, porque si las vacunas están al lote, es porque ya no se respetan los calendarios, la gente no lee nada, eso Alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Bien, Don Juan Soto.

SR. JUAN GABRIEL SOTO: Buenas tardes a todos, al señor administrador, al señor Secretario, especialmente al señor Alcalde, Don Gustavo Ruz, al señor Director de DIDECO que tuvimos la oportunidad de conocerlo en la reunión que tuvo en el Canelo, donde se nos hizo una charla sobre la presentación de cada uno de los proyectos, de cual la mayoría de los dirigentes están muy agradecido, es que se está dando esta oportunidad para implementar sistemas de seguridad en nuestros sectores. Quiero tomar la palabra de nuestro vicepresidente también, sobre Don Gustavo Ruz, al implementar la Escuela Deportiva de Villa Antupillán, veinte y cuatro horas se demoró Don Gustavo en hacer el clic y solucionar el problema, la escuela está funcionando como los dioses, la señora Leslie, una vez más un siete, se solicitó la pavimentación del ingreso del Centro del Adolescente. Hoy día llamó por teléfono el encargado, fueron a tomar las medidas y a contar del próximo lunes, se realizan las gestiones y se logra la pavimentación de ese tan anhelado y solicitado en el lugar por muchos adolescentes y adultos mayores, me dirijo especialmente a nuestro

Director de la Dirección de Desarrollo Comunitario, no puedo dejar pasar esto, porque hay funcionarios que nos informan mal, no conocen las leyes o desconocen que el trato con los usuarios, tiene que ser muy bueno, de excelente calidad, pero sin vilipendiar o desconocer la labor de un dirigente vecinal, hay vecinos que son amigos de funcionarios. Entonces se toman atribuciones que no corresponden, como por ejemplo la solicitud de permiso para una feria navideña en La Campiña Nos. Hoy día me enteré que el Presidente de la Junta de vecinos que soy yo, nunca he firmado ningún documento, ni eh timbrado, ni eh firmo nada. Sin embargo eso ya está casi cocinado, se hizo a través de un grupo de WhatsApp. Entonces yo me entero, porque los vecinos me van a consultar oiga Don Juan me va a inscribir a mí, en qué la voy a inscribir le digo yo, en la feria me dicen y yo no tenía idea. No sé quién la está dirigiendo. Segundo lugar la mayoría de las Organizaciones Territoriales, Funcionales, Comunitarias de la comuna están en periodo de elegir su nueva directiva por el asunto Pandemia, que se postergaron su directiva hasta el treinta y uno de diciembre, de acuerdo a la ley diecinueve mil cuatro dieciocho, quién debe llamar a las elecciones a la conformación de una Comisión Electoral es el presidente y el representante legal de cada institución. Eso es lo que dice la ley y tiene que llamarlo con cinco días hábiles de anticipación, también con una pizarra gigante para que todos los vecinos se enteren de esa reunión general extraordinaria, con carteles en lugares visitados por diferentes vecinos, para que nadie quede sin saber que hubo esa reunión, o que se hizo la citación correspondiente de acuerdo a las normas que se están viviendo ahora con el protocolo también del COVID, vuelvo otra vez, por eso me dirijo al Director de la Dirección de Desarrollo Comunitario nuevamente, un funcionario no sé si vale la pena que dar el nombre o después se lo digo al Director, informa mal a las personas, le dice a Don Francisco Bravo, le dice al vecino, que cualquier vecino puede llamar a elecciones, cualquier vecino, hizo un grupo de WhatsApp, lo tengo aquí. Entonces hizo un grupo de WhatsApp por su cuenta, llama a reunión para este sábado, sin que la directiva estuviese preparada para nada. Nosotros estamos llamando a esa reunión esperando la resolución general de lo que está pasando en estos momentos, pero avisando en una pizarra gigante que tenemos de un metro veinte por dos metros, invitando a los vecinos a la plaza central, un espacio abierto como corresponde y la vecina, la señora Karen Rodríguez para que lo sepa, no sé si es conocida por Don Francisco. Hablé con Don Francisco y me dijo que esa señora entendió mal, no le creo mucho, porque también pasó con el asunto de los juguetes navideños, que también llevo la lista. Entonces algo funciona mal, cuando un funcionario hace mal la pega, desestabiliza todo para arriba, al Director, al Subdirector y llega hasta el Alcalde, también está metido en el cuento y él no tiene nada que hacer y se lo dije a Don Francisco, el Alcalde no tiene culpa de nada de lo que está pasando aquí. Lamentablemente es así, se empieza desde abajo a desestabilizar todo y al final quien tiene la culpa es el de arriba, como es en la Junta de vecinos, en la junta de vecino no saben que hay un secretario, no saben que hay tesorero, no saben que hay un vicepresidente, no sabe que hay Directores. Ellos saben que hay un presidente y el presidente, es el ladrón, el sinvergüenza, el que no hace nada, todo es el presidente. El resto de la directiva se la lleva en blanca, eso pasa en todo tipo de orden de cosas, por eso quería hacer presente este tipo de situación. Señor Director, discúlpeme sí me extendí un poquito, pero es muy necesario para que las comunidades sigan funcionando bien, en paz y en armonía, muchas gracias, señor Alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Si, quisiera mencionar que no hay ninguna feria navideña autorizada, solamente hay cartas de solicitud que han ingresado, nosotros estamos trabajando en un informativo para entregar los requisitos que vamos a exigir, porque la norma cambió respecto al tema de los empalmes de electricidad. Entonces están preparando eso y el Director apenas tenga ese documento se les va hacer llegar, como dice la Ordenanza al presidente de la Junta de vecinos.

SR. DIRECTOR DE DIDECO CRISTIAN TRONCOSO: Porque además la Ordenanza señala que las ferias navideñas se autorizan a la Junta de vecinos y no otras organizaciones comunitarias para que tengamos claridad respecto aquello, independientemente que al interior del territorio por supuesto, la Junta de vecino coordina con otras organizaciones o lo ocupado que se yo y el orden de lo puesto. Tomo nota también respecto de la información de funcionario para recabar mayores antecedentes y no pierdo cuidado que la idea es que trasmitamos la información correcta como debe ser

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Vamos a revisar ese caso.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ: El nuevo Director de DIDECO, hay una carta pendiente mía que es en contra de una funcionaria suya Director, la verdad que fue de muy mal agrado la manera en que me atendió y yo hice los descargos respectivos y no me ha llegado respuesta alguna, en saber cuáles son la... de hecho quiero informar que esa funcionaria Alcalde, funcionaria municipal trabaja en la cola de San Bernardo Baquedano, fuera del Molino, ocupando la credencial del Municipio haciéndose pasar por Directora de DIDECO. Entonces, yo creo que usted debería tomar carta en el asunto Director, yo se lo digo con conocimiento, lamentablemente yo trabajo en la otra punta, del otro lado de allá, pero usted sabe quién es.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Si, me aquí tengo la carta le entregare una copia al Director.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ: Le pido que le eche una miradita a esa carta, porque ya ha pasado bastante tiempo y no he recibido respuesta con respecto a la carta y lo otro Alcalde, que también usted pidió un informe con respecto a ese día que fue a la feria en cuestión de lo que había pasado con los inspectores Municipales, donde se señaló que se me iba a hacer llegar el escrito de la respuesta que daban los Inspectores Municipales también en concepto de lo que había pasado ese día en la feria libre, tampoco se ha gestionado nada.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Administrador si puede ver eso mañana por favor, del incidente que hubo con los Inspectores de Operaciones, por favor, está pidiendo la palabra allá Don Renato, después la Señora Imperio.

SRA. CONSEJERO RENATO BECERRA: Buenas tardes, mi nombre es Renato Becerra, yo le voy a hacer una consulta porque acabo de escuchar el tema de la feria navideña, hay una vecina que corresponde al Cerrillo de Nos y el domingo me preguntó ella cómo lo podía hacer para obtener un permiso para una feria navideña allá en el sector, porque me acabo de enterar que solamente el Presidente tiene la autoridad, por decirlo así, de solicitar un permiso. ¿Qué pasa cuando el Presidente se niega a eso? Porque ellos fueron a hablar con el Presidente y el Presidente se le negó a solicitar un permiso o autorizarlo a ella a formar una feria navideña, esa es mi pregunta, para poder dar una respuesta allá.

SR. DIRECTOR DE DIDECO CRISTIAN TRONCOSO: Lamentablemente no hay otra posibilidad, porque la ordenanza señala que solamente la junta de vecinos son las que representan como organización territorial del sector a los vecinos en algunas de las temáticas, una de ellas las ferias navideñas. La otra son organizaciones funcionales para que también hagamos la diferencia respecto al tipo de organización. Por eso son la junta de vecinos pueden postular a este tipo de feria, que lo que hacen, es el uso del bien nacional, de uso público.

SRA. CONSEJERO RENATO BECERRA: O sea que en este caso no tendría ninguna posibilidad si el presidente no lo quiero hacer.

SR. DIRECTOR DE DIDECO CRISTIAN TRONCOSO: No es el presidente, es la directiva de la Junta de vecinos, también hay que comenzar hacerse cargo también de las decisiones mal colectivo.

SR. CONSEJERO RENATO BECERRA: Lo puede hacer un secretario.

SR. DIRECTOR DE DIDECO CRISTIAN TRONCOSO: No, no, no, el representante de la Junta de vecinos, es el presidente o la presidenta, pero quien realiza las acciones que se acuerdan en el directorio. No realiza las acciones.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: No es una decisión personal, en el fondo, eso es lo que está diciendo.

SRA. CONSEJERO RENATO BECERRA: Es que la decisión la está tomando solamente el Presidente, no la he consultado a su directiva, si se puede o no se puede. Por eso le preguntaba.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Si el directorio no está de acuerdo, no se podría. Hay que buscar la mayoría dentro del directorio y creo que la mayoría debe estar, entonces lo que hay que hacer.

SR. CONSEJERO RENATO BECERRA: Gracias por la propuesta.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ: por ser, yo vivo aquí en Nogales, por poner un ejemplo, no es que sea así, El Presidente de la Junta de vecinos se niega rotundamente a poner la feria navideña, pero las bases están de acuerdo en poner una feria navideña, ¿tampoco se podría hacer?, a no ser que se mande una carta al Municipio,

SR. DIRECTOR DE DIDECO CRISTIAN TRONCOSO: Lo que correspondería ahí es que las bases o en este la asamblea de la Junta de vecinos, pidiera sancionar a la directiva y hacer un proceso eleccionario distinto para elegir una nueva directiva. Pero eso de más largo aliento no resuelve el problema específico de la feria navideña.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ: O sea, en el fondo es el presidente el que decide.

SR. DIRECTOR DE DIDECO CRISTIAN TRONCOSO: El Directorio.

SR. CONSEJERO JUAN CARLOS MUÑOZ: En el caso bien claro, el presidente, como todo tipo de cosas, así como en la Junta de vecinos, no se puede excluir a nadie que quiera ingresar a la Junta de vecinos. Tampoco se puede dejar afuera a un vecino que quiera participar de la feria navideña. Imposible que pueda suceder eso.

SR. DIRECTOR DE DIDECO CRISTIAN TRONCOSO: En este caso lo que está presentando...

SR. CONSEJERO JUAN CARLOS MUÑOZ: Si, se sanciona, hay un artículo que lo sanciona.

SR. DIRECTOR DE DIDECO CRISTIAN TRONCOSO: pero es de más largo aliento.

SR. CONSEJERO JUAN CARLOS MUÑOZ: Muchas gracias,

SR. CONSEJERO RENATO BECERRA: El tema que hay ahí en el Cerrillo, es que hoy día están en un proceso de una nueva directiva. Y tengo entendido que cuando hay un proceso de una nueva directiva, el mando lo toma la Comisión Electoral. Cierto. Y si la Comisión Electoral en este caso viniera a solicitar un permiso para ellos, es aceptado.

SR. DIRECTOR DE DIDECO CRISTIAN TRONCOSO: No se puede, el TRICEL solamente toma su cargo, el proceso electoral mientras dura este mismo proceso.

SR. CONSEJERO RENATO BECERRA: Ok.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAME: Hasta que la otra no asuma, aunque estén en el proceso de elección. Es la directiva actual...

SR. CONSEJERO RENATO BECERRA: Lo entiendo perfectamente.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Para no caer en la casuística, cualquier caso puntual como este, que amerita una mediación, hablemoslo directamente con el Director para ver cómo colaborar en eso. Señora Imperio que hace rato está pidiendo la palabra.

SRA. CONSEJERA IMPERIO HURTADO: Buenas tardes Alcalde, buenas tardes a todos los del salón, dos cosas cortitas, porque en realidad se alargan las personas de repente y no alcanza uno a decir nada, una sugerencia para Don Nelson Ordenes. En la sesión del Consejo número quince, del tres de agosto se votó por un Conjunto Habitacional donde Don Patricio Salame dijo que estaban todos de acuerdo y yo manifesté que me abstecía. En el acuerdo final se pone, están todos de acuerdo y no se pone que la señora Imperio se abstiene, como somos nosotros autónomos, debería ponerse que la persona, en el caso único mío, que se abstuvo, la mayoría está de acuerdo, pero la señora Imperio Hurtado se abstiene, creo que es lógico que yo lo pida, ese es un tema, el otro tema Alcalde le quería consultar directamente a usted. Usted en unas reuniones de seguridad de acá en el sector de la Campiña, de que habíamos veinte y cuatro dirigentes, nos quedamos que iba hacer una mesa de trabajo, sobre el tema de la Campiña, eh? La pregunta mía puntual es le contestó el Ministerio del Interior que la Campiña no iba a hacer cuartel, ni CAI, ni nada.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Si, hay un Oficio que le pedí al Director de Seguridad, no sé si está acá. Hay un Oficio que envió respondiendo que no está en los planes de Carabineros colocar un cuartel, si gusta mañana se lo hago llegar a usted para que se transmita a todos los dirigentes del sector la verdad.

SRA. CONSEJERA IMPERIO HURTADO: No nos ha llegado.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Vamos a hacer llegar el documento, a mí mientras demos la pelea. Respecto al tema de que va a ser en la Campiña, yo quiero hacer utilización de ese espacio. Creo que un espacio importante que se está perdiendo hoy día, quiero partir llevándome la Dirección de Seguridad para allá y también quiero pedirle a Carabineros a seguir haciendo un esfuerzo a lo menos tener un CAI o un retén móvil especial para el sector. Bueno, no vamos a bajar los brazos respecto al tema, porque usted sabe que cualquier proyecto u otro por lo menos se van demorar uno o dos años. Entonces, para avanzar quiero llevar a la Dirección de Seguridad, porque además tengo un problema aquí en el centro, porque no todos los vehículos se pueden estacionar, hay algunos que están estacionados en la Municipalidad, entonces estamos perdiendo eficiencia y eficacia. Así que eso voy armar una mesa de trabajo Señora Imperio, para conversarlo con los dirigentes. Pero el documento formalmente está y lamentablemente fue la respuesta que ellos dieron, no es que yo haya dicho prefiero Lo Herrera, sino fue más la respuesta que ellos emitieron a propósito de los estudios que realizan.

SRA. CONSEJERA IMPERIO HURTADO: Si nosotros estamos en conocimiento Alcalde, pero nos llamó la atención que usted no nos informara, ya que habíamos tenido dos reuniones con todos los dirigentes, los dirigentes están molestos, los dirigentes de un principio dijimos nosotros que no nos servía Seguridad ciudadana, que lo mejor era Carabineros, pero si no hay posibilidad todavía con Carabineros vamos a seguir insistiendo. Pero además también está la posibilidad de la PDI. Tampoco tenemos conversaciones, pero queremos la mesa de trabajo para discutir ese tema. Alcalde. Somos veinte y cuatro dirigentes inscrito, diecisiete de los cuales estuvimos nosotros en reunión con usted. Entonces nosotros merecemos, digamos, que sigamos en esas conversaciones en este sector.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: O sea, lo primero, yo no sé por qué, el Director de Seguridad, se lo pedí que le hiciera llegar el Oficio, mañana mismo lo voy a ver. Bueno, el Oficio es bien sencillo en el fondo, y lo que reafirma es algo que todos sabíamos para la tranquilidad de todas las Dirigentas. Pero efectivamente, lo de la PDI también por parte de la PDI también fue descartada por temas estructurales. Entonces yo la verdad creo que si podemos seguir esperando, podemos seguir haciéndolo, pero eso va a seguir estando ahí abandonado y hoy día necesitamos darle vida. Entonces también se lo planteó, pero ese es un tema específico que tenemos que abordar.

SRA. CONSEJERA IMPERIO HURTADO: Esperamos que Mario, quien está a la cabeza de todos estos dirigentes dice que usted no le ha contestado el teléfono, ni le ha dado respuesta, ni tampoco le informó que eso no se hacía, nosotros conseguimos por otra parte la información o sea él consiguió la información por otra parte la información. Lo que es

delicado porque consideramos que quedamos botados.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: ¿Cómo?

SRA. CONSEJERA IMPERIO HURTADO: No consideramos que nos dejaron de lado.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Lo que pasa que han pasado varias cosas contingente no es que lo hayamos dejado de lado. Acuérdesse que hemos estado con Lo Herrera en esta última semana. Como alguien decía, aquí no es que uno no quiere avanzar, lo que pasa es que van saliendo temas todos los días. Y efectivamente, lo de la Campiña aún no hemos bajado los brazos y estoy tratando de hablar con el Prefecto, para una solución, pero eso involucra voluntades más grandes, como la Subsecretaria de prevención del delito. Y mientras no haya nada concreto, no puedo ofrecer nada. Yo solamente le estoy planteando lo que dije en el inicio. Si ya hay una respuesta formal de Carabineros que por lo menos el dos mil veinte y dos, no hay plata para hacer nada y vamos a tener la casa esperando todo el año. Ese es el planteamiento que yo le hago, discutámoslo.

SRA. CONSEJERA IMPERIO HURTADO: En una mesa de trabajo por favor, para que estemos claro.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Perfecto.

SRA. CONSEJERA IMPERIO HURTADO: Muchas gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Gracias a usted,

SR. CONSEJERO JUAN CARLOS MUÑOZ: Señor Alcalde, precisamente con lo que acaba de decirle a la señora Imperio, también los vecinos me hicieron la consulta, que ya lo sabíamos nosotros, habíamos informado ya se hizo a través del WhatsApp que habían llegado esos documentos donde Carabineros desestimada totalmente la construcción de un cuartel policial ahí y que se construiría una comisaría en Nos. Entonces, los vecinos que me hacían la pregunta, si nosotros llegamos a un acuerdo con la Gobernadora en ese tiempo, con la Alcaldesa de ese tiempo, con Basaletti, con el Prefecto de Carabineros, se llegó a un acuerdo de que nosotros como junta de vecinos, porque esa casona no nos pertenecía a nosotros, a la Campiña de Nos la cedíamos para la construcción de un cuartel, para ninguna otra cosa. Entonces los vecinos están preocupados, ahora me dice que instalaran el Departamento de Seguridad, que no es malo, dentro de lo que se puede, como dice, no es malo. Porque tendríamos seguridad constantemente en nuestro sector y eso se agradece. Pero ahora yo me pregunto, nosotros nos postergaron cuántos años para la construcción de nuestra sede, nos quedamos sin sede, sin cuartel de Carabineros, nos quedamos sin nada de brazos cruzados. Ahora cuándo sería la construcción de nuestra sede? A nosotros se nos hizo pedir una cotización de una casa para construir la sede, fueron a tomar medidas adentro de la cancha para construir y no se hizo nada hasta el momento, han pasado casi cinco años, ahí quedamos en veremos, nos quedamos sin Casona, que era nuestra sede para el Club Deportivo, para el Adulto Mayor, para la Comité de Adelanto, para la Junta de vecinos y para las mujeres, porque una tremenda casona que está bien diseñada para todo lo que pretendíamos nosotros. Pero preferimos la seguridad por el contorno de todos nuestros vecinos y por la seguridad lógica del sector. Aunque no es mala la idea, lo reitero, no es ninguna crítica, sino que se acuerde de nuestra sede, que no nos dejen tirado.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: A propósito de la solicitud de la Señora Imperio, vamos a solicitar una reunión para abordar el tema en lo concreto. Yo se lo dije verbalmente, no fue suficiente, mandamos el Oficio, pedimos que nos respondieran por escrito. Llegó la semana pasada el escrito que reafirma lo que yo les dije transparentemente, que no está en los planes de Carabineros de hacer nada en la Campiña y lo que quiero hacer es la reunión que tengamos es pedirle al Prefecto que es la autoridad más importante aquí en la Provincia o en nuestro Distrito, que venga a conversar con los vecinos y que explique por qué no es prioritario.

SR. CONSEJERO JUAN CARLOS MUÑOZ: Sí, señor Alcalde, por eso lo tengo clarísimo, yo como dirigente, tantos años trabajando en esto, lo tengo claro y se lo trato de transmitir a los vecinos que mantengan la calma, que hay cierta posibilidad, que vamos a tener en nuestro entorno de seguridad ciudadana que recorre todo San Bernardo, muchas veces, muchas veces nosotros llamamos a seguridad ciudadana, porque es más rápido de ese contacto que con Carabineros y ellos se contactan rápido con Carabineros se hace más luego la situación. Lo tengo clarísimo. A lo que yo les digo, si nosotros cedimos ese espacio para un cuartel policial y nos quedamos sin sede por el bienestar de toda nuestra comunidad. A eso yo vengo...

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Por supuesto, si el espacio es grande y se puede seguir construyendo espacio, así que lo importante que sea un centro comunitario que esté disponible mire. A mí me hubiera encantado que esa promesa se hiciera realidad, porque yo sé los problemas que ahí en el sector, pero tampoco vamos a estar construyendo castillos sobre las nubes si no hay una respuesta Oficial del Alto Mando, porque ellos son los que definen.

SR. CONSEJERO JUAN CARLOS MUÑOZ: Sí, lo tengo claro, como le digo. Qué pasará entonces con nuestras sedes? ya que nosotros prácticamente nos vamos a quedar sin la Casona, o sea nosotros lo pasamos para un cuartel, nos vamos a quedar con lo que usted está diciendo, nos vamos a quedar sin sede vecinal.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Yo solamente le estoy diciendo algo que no está decidido, solamente estoy haciendo un planteamiento, porque la decisión no está tomada, solamente hago un planteamiento hoy día la Casona de qué sirve? y por lo que tenemos por escrito, por lo menos por dos años más. No va a ver nada de lo que se pide. Lo de la PDI se descartó también. Entonces vamos a buscar un Oficio también para descartarlo. Entonces, qué hacemos en esos dos años? Seguimos teniendo la Casona en el estado que está hoy día.

SR. CONSEJERO JUAN CARLOS MUÑOZ: La reintegran a los vecinos de la Campiña, para que tengamos nuestra sede social.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Por eso le digo, hay que discutirlo en la mesa.

SR. CONSEJERO JUAN CARLOS MUÑOZ: Me parece muy bien, Muchas gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Pero lo importante es transparentar las cosas.

SR. CONSEJERO JUAN CARLOS MUÑOZ: Si lo tengo clarísimo y descuide, que lo voy a hacer.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Gracias.

SR. CONSEJERO JUAN CARLOS MUÑOZ: Gracias Alcalde.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAME: Disculpe para terminar, porque han pasado dos horas y se entiende que tienen muchas cosas que hacer. Dos puntos bien cortito, que son doméstico y otro que no es tan doméstico.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Ya.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAME: Nosotros tenemos las reuniones todos los martes del primer mes, después de las seis y media. Posibilidad de estacionamiento para este humilde COSOC Alcalde, Cuando venimos a las reuniones, nos cuesta mucho dejar los autos en la calle.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Mire, lo que pasa es que tengo que hacer un estudio de eso porque para variar, uno piensa que hay cosas que funcionan bien y no están tan bien regulada. Entonces usted sabe que hay un Estatuto administrativo que nos faculta el estacionamiento de funcionario en el espacio Municipal y hay algunos que tienen estacionamiento y otros que no. Entonces a propósito de esta consulta, voy a hacer una propuesta.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAME: Ya, sobre todo cuando venimos a las reuniones, que son después de la jornada de trabajo. Lo otro, le quiero dar la palabra a la señora María Delacroix.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Muy bien, señora María Delacroix.

SRA. CONSEJERA MARIA DELACROIX: Bueno, mi nombre es María Cristina Delacroix. Soy Presidenta de un Club de Adulto Mayor de Lomas de Mirasur, pertenezco a la Comisión del Adulto Mayor y veo con mucho detenimiento. Usted ha leído recién mi carta que fue presentada el veinte y cinco del mes pasado. O sea el adulto mayor en la otra administración. Supongamos que estaba en el norte, pero de acá en vez de pasar a Santiago, pasamos al sur porque no nos sentimos reconocidos, no nos sentimos valorados como adultos mayores. Tanto es así que pasó lo que pasó con este lugar que iba a ser para una reunión de la UCAM, etc, etc. Para rematarla el dieciocho, como dice la carta, nos invitan a dos personas representantes del club. Sabemos que acá en Chile no es mi caso. Los adultos mayores y las mujeres van al baño acompañadas y las invitan después dice no, no son dos, es una. Cómo van a mandar a un adulto mayor a una reunión, a una cosa, a la casa del adulto mayor, sin una persona que la acompañe, me entiende. Entonces yo como Presidenta me sentí pasada a llevar al decirme que no podía ir mi acompañante... Bueno, si no va mi acompañante, yo tampoco voy. Otras personas lamentablemente fueron, no les gustó la reunión, cosa que yo no puedo hablar porque no estaba presente, pero sí vi que habían entregado invitaciones escritas y a otras le habían dicho que vayan si querían, con todo el grupo que vayan. Y como a otras personas, a otros grupos de adultos mayores nos dijeron lo que le pongo ahí en la carta solamente dos primero y después una. Entonces yo creo que hay un protocolo que no se está llevando a cabo en las invitaciones para el adulto mayor. Entonces, por eso yo le quería pedir, sin ánimo de hacer problema, que usted por favor controle esa parte, porque tampoco sé quién es la que está a cargo de la oficina del Adulto Mayor, porque parece que se fue a presentar ese día. Pero como yo no fui. Por supuesto, desconozco quien es, por favor hagan bien las gestiones porque el adulto mayor se siente que no está representado. En lo que usted está manejando, así que gracias por escucharme.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Si, respecto a eso quisiera decir dos cosas, la primera, es que Ángela Sorricueta que es la nueva Encargada de la Oficina está con una tarea bien difícil, porque se encontró con más de quinientos celulares que estaban guardados ahí. No sé por qué no se han entregado, entre otras cosas que pasaban ahí, que estamos investigando, vamos hacer investigaciones sumarias, le quiero decir que estamos reformulando. Obviamente todos los cambios son resistido, incluso por los que están ahí mismo en el interior, que empiezan hablar cosas. Pero mire, respecto a la actividad del veinte y dos. Lamentablemente, como pasa en Chile, como usted dice, quienes nos han acompañado. Hay otros que se toman la facultad de invitar cinco, seis personas. Y eso pasó ese día, habían Organizaciones que llegaron con cinco, seis. Qué le íbamos a decir en la puerta que se fueran a los otros cuatro. Entonces también es lamentable porque se da una instrucción y la gente hace finalmente lo que estima conveniente, de hecho lamentablemente eso generó que tuviéramos que llevar más silla, que llegaran más autos, porque efectivamente no se siguieron las instrucciones. Entonces yo le pido las disculpas del caso, pero estamos trabajando intensamente en mejorar esto. De hecho, yo le exigí a la Ángela que hiciéramos a la brevedad un encuentro de adultos mayores, como corresponde, para debatir la política pública de adultos mayores. Yo sé que la UCAM ha avanzado hartito en eso, pero tenemos que hacer un encuentro donde podamos conversar estas cosas. Le pido disculpas si hubo un mal procedimiento, pero la chica lleva dos semanas recién, se está enchufando y yo creo en ella, así que yo creo que en los próximos días van a ver resultados.

Esta Don Kike y después la señora Lidia.

SR. CONSEJERO ESTANISLAO ROJAS: Si Alcalde quisiera preguntarle qué posibilidades hay de que la señora Romina cito a la Comisión de Deporte para las cuatro de la tarde una reunión. Los que trabajamos no pudimos asistir, yo como Presidente del Fútbol, en San Bernardo necesito estar en esa reunión. Pero por asuntos de trabajo no puedo estar. Entonces, las cosas de la asociación y del deporte de fútbol en general, que a mí me interesa, lo de San Bernardo queda tirado, porque no hay nadie que hable del fútbol en la Comisión de Deportiva y lo programan a las cuatro de la tarde una reunión en la cual es imposible. Lo otro si después de la reunión me da un segundito.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Cada Concejal arma, su propia agenda, nosotros le vamos a sugerir lo que usted me está planteando. Si puede ser más tarde.

SR. CONSEJERO ESTANISLAO ROJAS: Por favor.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Pero cada Concejal tiene autonomía en sus Comisiones.

SR. CONSEJERO ESTANISLAO ROJAS: Muy amable, Muchas gracias

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Señora Lidia

SRA. CONSEJERA LIDIA ALVAREZ: Alcalde, lo que hablaba recién Patricio con respecto al tema estacionamiento, hay algo que se quedó pendiente aquí. Bueno, siempre en la tarde cuando llegamos, siempre ha habido buena voluntad y si hay espacio nos dejan estacionarnos, no habido inconveniente. Como Consejero, la temática de nosotros se nos provoca como Consejeros, cuando tenemos que ir hacer gestiones en otros lugares, como los CESFAM. Y lo planteo porque hay varias personas que nos ha tocado ir a un CESFAM, por ejemplo de alto riesgo, el sector del Manzano, en donde el guardia no dice no, es que esto solamente para los funcionarios y uno le solicita ingresar, porque es COSOC amablemente le explica que viene por una situación específica o a una reunión con el Director o a gestionar algo para algún adulto mayor, que es lo que generalmente hacemos los Consejeros, ahí en algunas oportunidades se ha cedido la situación de dejarnos ingresar. Pero yo no sé si el tema pase por hacer una credencial especial como funcionario para que nos autoricen, sino que informar a los distintos lugares que como COSOC, nosotros tengamos el derecho a poder ingresar a un lugar donde también podamos proteger el vehículo que llevamos y donde trasladamos a veces algunas gestiones de adultos mayores o alguna persona enferma que estamos haciendo algunos trámites, porque de verdad de repente a nosotros se nos complica. A Lo mejor la misma credencial sirve, pero informando seguramente a los CESFAM de que nosotros con la credencial Municipal podemos ingresar.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Bien.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ: Cortito, lo mismo Alcalde Bueno, yo generalmente no manejo porque sé que es difícil andar en vehículo, pero si nosotros tuviéramos una credencial así cuando se le entrega algunas ferias costumbristas, donde pudiéramos estacionar, porque a veces venimos a hacer trámites también aquí al Municipio y dos horas de estacionamiento igual genera hartas lucas, lo que decía mi colega Federico. Una credencial que diga que nos podemos estacionar en lugares, que por último no nos cobre. O sea, porque igual cuando son logos Municipales igual hay una consideración y no corremos el riesgo de que nos pasen un parte Alcalde

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Vamos a hacer un estudio del tema del estacionamiento, porque como le digo aquí funciona de una manera que nadie sabe cómo partió. Así que lo vamos a organizar, lo vamos hacer procedimiento al tema y se lo informar a penas este, considerando lo que ustedes han planteado. Esta bueno por hoy

chiquillos, se cierra la sesión.

Siendo las 20:39 horas, se levanta la sesión, firmado la presente Acta el Sr. Alcalde, los Señores Consejeros Asistente y el Ministro de fe que autoriza

ALBERTO PAVEZ PARRA.....

ANDREA MONDACA PASTÉN.....

JUAN GABRIEL SOTO BASTÍAS

MAGALY CANTILLANA CISTERNAS.....

PATRICIA CHAMORRO RIQUELME.....

LAURA JARA CARMONA.....

PATRICIO SALAMÉ MORALES.....

ESTANISLAO ROJAS LEÓN.....

HUGO VALDEBENITO SCHONFFELDT.....

MARIA CRISTINA SUSANA DELACROIX.....

PATRICIA ZAMORANO PATIÑO.....

FEDERICO HANSEN RODRIGUEZ.....

JOCELYN CARTES ITURRIETA.....

GABRIELA PINEDA VILLEGAS.....

IMPERIO HURTADO CARVAJAL.....

SERGIO PIZARRO BALBONTÍN.....

WILMA TRONCOSO TRAPP.....

MARIA ANGELA SAN JUAN FLORES.....

MARTA RUIZ ROJAS.....

LIDIA ÁLVAREZ LAGOS.....

RENATO BECERRA INZUNZA.....

LUIS OLIVARES BRICEÑO.....

LAURA JARA CARMONA.....

**CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES
ALCALDE**

**NELSON ÓRDENES ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**

